

**ACTA CERTIFICADA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA  
HERJAM CONSTRUCTORES S.A., CELEBRADA EL 31 DE ENERO DEL 2012.**

En la ciudad de Ibarra, a los treinta y un días del mes de enero del año dos mil doce, siendo las nueve horas, en el domicilio de la compañía ubicado en la provincia de Imbabura, cantón Ibarra, parroquia San Francisco, avenida Ricardo Sánchez 918 y calle Antonio Cordero; se reúnen en Junta General Extraordinaria Universal de Accionistas de la **COMPAÑÍA HERJAM CONSTRUCTORES S.A.**, las siguientes personas: el señor José Luis Hermosa Hernández, representando trescientas veinte acciones; la señora Ana Lucía Jácome Viteri, representando trescientas veinte acciones; y la señora Oneysi Pérez Valdes, representando ciento sesenta acciones, todas las acciones son ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, y se encuentran pagadas en un cien por ciento, teniendo los accionistas mencionados derecho a voto en ese mismo número de acciones.

Está también presente el tecnólogo Armando Rafael Brito Bastidas, en su calidad de Comisario de la compañía quien ha sido invitado especialmente a esta reunión.

Encontrándose presentes los accionistas que representan el total del capital de la compañía, ellos manifiestan, en forma unánime, su voluntad de instalarse en Junta General Extraordinaria Universal de Accionistas, de conformidad con el artículo 238 de la Ley de Compañías y Octavo del Estatuto. El Presidente propone que se conozca el siguiente Orden del Día:

1. Aprobación de Estados Financieros del ejercicio económico 2011.
2. Informe de Comisario del ejercicio económico 2011.
3. Informe de Gerente del ejercicio económico 2011.
4. Delegar al Representante Legal para que nombre Comisarios Principal y Suplente por dos años.

Conocido el Orden del Día, el mismo es aprobado, por unanimidad, por los accionistas asistentes.

Preside la sesión el señor José Luis Hermosa Hernández, en su calidad de Presidente Ad Hoc y actúa como Secretaria Ad Hoc de la Junta la señora Ana Lucía Jácome Viteri. El Presidente solicita que por secretaria se elabore la lista de asistentes y se verifique si en la sesión se encuentra representado la totalidad del capital de la compañía, lo cual es validado afirmativamente. Cumplida dicha formalidad legal y con la anuencia de todos los accionistas el Presidente procede a declarar legalmente instalada la Junta General Extraordinaria Universal y aprobado el orden del día, por lo que solicita se proceda a evacuar cada punto.

Con relación al punto uno del Orden del Día, **Aprobación de Estados Financieros del ejercicio económico 2011**, toma la palabra el señor José Luis Hermosa Hernández y solicita se entregue a los asistentes una copia de los Estados Financieros del ejercicio económico 2011 y proceda a la lectura. Luego de deliberar los accionistas lo aprueban por unanimidad. La secretaria luego del conteo respectivo manifiesta que este punto ha sido aprobado con el 100% de los votos pagados concurrentes a la reunión.

Continuando con el segundo punto del Orden del Día, **Informe de Comisario del ejercicio económico 2011**, la señora Secretaria procede a la entrega y lectura del Informe de Comisario del ejercicio económico 2011, mismo que luego de deliberar es aprobado por los accionistas por unanimidad. La Secretaria luego del conteo respectivo manifiesta que este punto ha sido aprobado con el 100% de los votos pagados concurrentes a la reunión.

Posteriormente tomando en consideración el tercer punto del Orden de Día, **Informe de Gerente del ejercicio económico 2011**, la señora Secretaria da lectura del Informe de Gerente del ejercicio económico 2011, mismo que es aprobado por unanimidad. La Secretaria luego del conteo respectivo manifiesta que este punto ha sido aprobado con el 100% de los votos pagados concurrentes a la reunión.

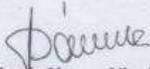
Respecto al cuarto punto del orden del día que dice **Delegar al Representante Legal para que nombre Comisarios Principal y Suplente por dos años**, los accionistas luego de deliberar aprueban tal punto y la delegación respectiva a la Gerente de la compañía. La Secretaria luego del conteo respectivo manifiesta que este punto ha sido aprobado con el 100% de los votos pagados concurrentes a la reunión.

A continuación el Presidente toma la palabra para expresar que, de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento sobre Juntas Generales de Accionistas expedido por la Superintendencia de Compañías, en su artículo 27, se debe

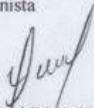
dejar constancia del detalle de los documentos incorporados al expediente de esta sesión. La Junta, en cumplimiento de dicha obligación reglamentaria, deja constancia de los documentos a ser incorporados al expediente y son: a) Lista de los accionistas asistentes con indicación del número de acciones que representan cada uno; b) Estados Financieros ejercicio económico 2011; c) Informe de Comisario ejercicio 2011; d) Informe de Gerente ejercicio 2011; y, e) Acta certificada de la Junta General. No habiendo otro asunto que tratar y siendo las diez horas y diez minutos, los accionistas de HERJAM CONSTRUCTORES S.A. acordaron suspender la sesión por treinta minutos para efecto de la elaboración del acta respectiva. Redactada el acta se instaló nuevamente la sesión y se procedió a dar lectura de la misma, la cual es aprobada en forma unánime y sin modificaciones. Cumplida esta formalidad el Presidente declara concluida la sesión, firmándola para constancia conjuntamente con la Secretaria que certifica y los accionistas asistentes.



f) José Luis Hermosa Hernández,  
Presidente Ad hoc de la Junta  
Accionista



f) Ana Lucía Jácome Viteri,  
Secretaria Ad hoc de la Junta  
Accionista



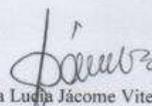
f) Oneysi Pérez Valdes,  
Accionista

LISTA DE ASISTENTES A LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA HERJAM CONSTRUCTORES S.A., CELEBRADA EL DÍA MARTES 31 DE ENERO DEL 2012, EN LA CIUDAD DE IBARRA, A PARTIR DE LAS 08H00, EN LAS OFICINAS DE LA EMPRESA UBICADA EN LA PROVINCIA DE IMBABURA, CANTÓN IBARRA, PARROQUIA SAN FRANCISCO, AVENIDA RICERDO SÁNCHEZ 918 Y CALLE ANTONIO CORDERO.

ACCIONISTAS	Ordinarias y nominativas de un dólar cada una	FIRMA
HERMOSA HERNÁNDEZ JOSÉ LUIS	320 acciones y votos	
JÁCOME VITERI ANA LUCIA	320 acciones y votos	
PÉREZ VALDES ONEYSI	160 acciones y votos	

Ibarra, 31 de enero de 2012

  
 Sr. José Luis Hermosa Hernández  
 Presidente Ad hoc de la Junta

  
 Sra. Ana Lucia Jácome Viteri  
 Secretario Ad hoc de la Junta